

2012

Informe

**sobre la Situación
Socioeconómica de
Andalucía 2012**

Resumen ejecutivo



Consejo Económico y Social

Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2012

Resumen ejecutivo



Consejo Económico y Social

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2012. RESUMEN EJECUTIVO

Primera Edición: Consejo Económico y Social de Andalucía, Sevilla, julio de 2013

46 páginas; 16x23,5 cm.

® Consejo Económico y Social de Andalucía. España 2013

ecoedición

Haz un uso responsable de los recursos, si decides imprimir todo el documento o parte de él, imprímelo en negro y a doble cara, considerando cuidadosamente la elección del tipo de papel. Practica la ecoedición.



Consejo Económico y Social de Andalucía

C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001

Teléfono 955 066 251. Fax 955 065 807

institucional.ces.ceice@juntadeandalucia.es

<http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/>

Edita: Consejo Económico y Social de Andalucía

Coordina: Servicio de Planificación de Publicaciones y Desarrollo de Proyectos - CES de Andalucía

Diseño, maquetación y edición digital: 4tintas - Sevilla

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin citar la fuente de procedencia.

Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2012

Resumen ejecutivo

Aprobado por el Pleno en sesión
celebrada el día 17 de julio de 2013



Consejo Económico y Social

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2012

Dirección:

Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo del CES de Andalucía

Presidente: Manuel Ángel Martín López

Vicepresidente: José Luis Osuna Llana

Vocales: Eduardo Saborido Galán
Cristina Campayo Rodríguez
Ana María Sánchez Tejeda

Equipo redactor:

Rosario Asián Chaves

Javier Rodríguez Alba

Asesoramiento técnico:

Inés Donoso González

Nicolás López Justicia

Sara Tejada Lozano

Daniel Ron Vaz

Coordinación administrativa:

Manuel Asencio Piña

José Ignacio Corazón González

María del Mar López Moles

María Dolores Ojeda Barrera

Pilar Pérez Barquero

PRESENTACIÓN

20
12

PRESENTACIÓN

El Pleno del Consejo Económico y Social de Andalucía, en sesión celebrada el 17 de julio de 2013, aprobó por unanimidad el Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2012, dando con ello cumplimiento al mandato contenido en su Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno.

La elaboración de este Informe refleja el empeño por conseguir el consenso y una posición común de las organizaciones presentes en este órgano consultivo, es decir, de los agentes económicos y sociales, y los representantes de la sociedad civil organizada. Esta reflexión conjunta y diagnóstico compartido de la situación socioeconómica de Andalucía, son tanto más apreciables cuanto que proceden de entidades que representan intereses, en muchos casos contrapuestos, y que por tanto, pueden entrar en conflicto, máxime en una época de dificultades como la que vivimos, como consecuencia de la grave crisis económica. Por ello, quiero expresar mi consideración y agradecimiento a todos los consejeros y consejeras que, con su apuesta por el diálogo y su predisposición al acuerdo, lo han hecho posible.

En el Informe se realiza un estudio de los diferentes aspectos de la situación económica, social y laboral de nuestra

Comunidad autónoma durante el último año, analizando sus múltiples facetas, con el objetivo de proporcionar una herramienta útil y completa, en la certeza de que el conocimiento y la comprensión de la realidad son los primeros pasos para contribuir a mejorarla.

Se ha mantenido la estructura de años anteriores, con lo que conseguimos disponer de un instrumento con información sistematizada y comparable en el tiempo. De este modo, la presente edición, y van trece, se organiza en diez capítulos, un tema de actualidad, dos anexos (Anuario socioeconómico y relación de fuentes consultadas), y un resumen ejecutivo que sintetiza los aspectos más destacables del Informe.

A lo largo de los diez capítulos, se realiza un estudio de coyuntura de la economía andaluza, situándola en el contexto español y europeo, y se incide en la evolución de los diferentes sectores productivos, el tejido empresarial, el mercado de trabajo, la población y los factores de bienestar social, sin olvidar la situación de la I+D+i en Andalucía. Además se incluye un capítulo dedicado a las políticas comunitarias y la convergencia regional.

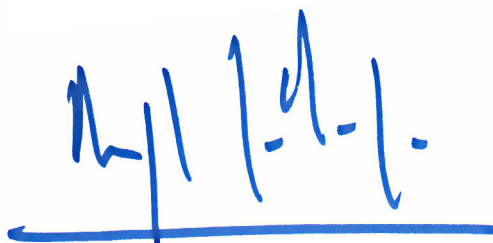
Por su parte, el tema de actualidad denominado *Cambios demográficos en Andalucía y dinámica económica: de la*

expansión a la crisis, pretende analizar cuáles han sido las principales transformaciones demográficas habidas en Andalucía al hilo de su evolución económica en la última década, y hasta qué punto dicha evolución ha influido en variaciones de interés en la composición cuantitativa y cualitativa de la población andaluza.

Por último, quisiera señalar que todo esto no hubiera sido posible sin el esfuerzo y

la dedicación de los miembros de la Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo, a quienes agradezco su entrega y entusiasmo, así como al equipo redactor y a todo el personal asesor y técnico, que han contribuido a hacer del Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2012 un medio transparente y eficaz para la comprensión e interpretación de la realidad económica y social de Andalucía.

Sevilla, julio de 2013



Ángel J. Gallego Morales
Presidente del Consejo Económico y Social de Andalucía

20
12

ÍNDICE

I. PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL	17
II. LA ECONOMÍA ANDALUZA	22
III. LOS SECTORES PRODUCTIVOS	26
IV. TEJIDO EMPRESARIAL	27
V. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y CONVERGENCIA REGIONAL	30
VI. POBLACIÓN	33
VII. MERCADO DE TRABAJO	35
VIII. POLÍTICAS Y FACTORES DE BIENESTAR SOCIAL	39
IX. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	46

20
12

I. PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Las dificultades e incertidumbres de la economía mundial en 2012 generaron sucesivas revisiones a la baja de las previsiones y estimaciones de las principales instituciones económicas internacionales. El menor dinamismo de las economías en desarrollo apenas compensó el deterioro económico de las áreas y países más avanzados, afectados en su mayoría por procesos de consolidación fiscal, con los países de la eurozona a la cabeza, limitando tanto su recuperación como la de la economía global. De hecho, pareció abrirse la posibilidad de una nueva fase recesiva teniendo en cuenta aspectos tales como la incertidumbre sobre la sostenibilidad fiscal de la zona euro y la viabilidad de la moneda común, el aumento del paro, la escasa fluidez del crédito y la financiación, o la debilidad del consumo y la inversión.

La disminución de las tensiones financieras en la segunda mitad del año permitió la mejora de países que, como China, tuvieron un crecimiento muy débil en la primera mitad del año.

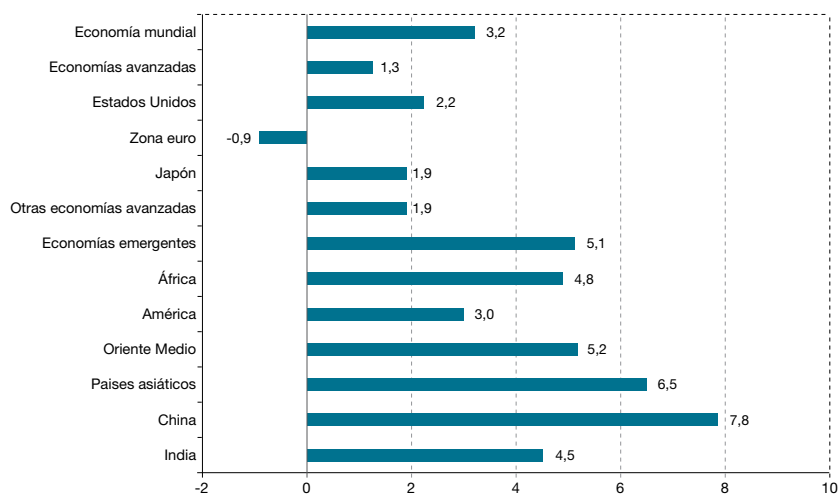
Aún así, el avance de las economías emergentes y la mejora de las condiciones financieras mundiales, unido a la moderación de los precios del petróleo en la mayor parte del año, y a unas presiones inflacionistas contenidas, permitió un crecimiento de la economía mundial del 3,2%,

En **Estados Unidos** el crecimiento del 2,2% fue inferior al esperado debido

a la contracción de la demanda en los últimos meses de 2012, si bien aquella se mantuvo dinámica durante la mayor parte del año, a lo que contribuyó el progresivo desapalancamiento financiero de hogares y empresas. La mejora general de la actividad, aunque débil, no se tradujo en una reducción sensible del desempleo, lo que propició un compromiso claro por parte de la Reserva Federal, incorporando la tasa de paro como variable de la política monetaria, manteniendo su carácter expansivo (mientras la tasa de desempleo no disminuyera por debajo del 6,5% y la tasa de inflación estuviera por debajo del 2,5%). Un año más el déficit comercial norteamericano volvió a incrementarse, siendo especialmente significativo el saldo comercial negativo mantenido con China.

La **economía japonesa**, a pesar de las previsiones iniciales de mejora, finalizó el año en tendencia recesiva condicionada fundamentalmente por los malos resultados de la inversión empresarial y las exportaciones. Todo ello no sólo propició un aumento del déficit comercial, sino una tasa de paro que siguió en niveles altos para la economía japonesa (4,3% de la población activa), mientras que en materia de precios la tendencia deflacionista ganó terreno conforme avanzó el ejercicio, y ello pese a las medidas expansivas, tanto de política monetaria como fiscal, adoptadas por el ejecutivo.

Evolución del PIB 2012. (Tasa de variación porcentual anual).



Fuente: FMI.

La **economía china** siguió teniendo en la exportación la base de su crecimiento en 2012, permitiendo además un nuevo record en el superávit comercial del país. Igualmente el consumo interior y la inversión privada, amparadas en una política monetaria laxa, que no implicó repuntes inflacionistas, contribuyeron a la mejora de la actividad productiva de su economía.

Siguiendo la tendencia de años anteriores, las **economías emergentes del área asiática** (Corea del Sur, Tailandia, o Filipinas, entre otras) registraron igualmente resultados favorables con un crecimiento medio de la economía del área del 6,6% respecto al año anterior, pese a que en algunos casos, la menor demanda por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, limitó su dinamismo exportador y determinó tasas de crecimiento de la producción más moderadas.

Otra de las grandes economías del globo, como es **India**, tuvo una evolución irregular

a lo largo del año que concluyó con la menor tasa de crecimiento del PIB de la última década (un 4,5%). Mientras, en **América Latina** la debilidad de la demanda internacional y el descenso de las exportaciones, que venían constituyendo en años anteriores el motor de sus economías, condicionaron la mejora de la actividad, registrando en conjunto una tasa media del 3%, aunque con grandes diferencias entre unos países y otros. Así, en Brasil se registró el nivel de crecimiento más bajo desde que se iniciase la crisis, mostrando algunos de sus desequilibrios estructurales. La economía mejicana, por su parte, vinculada estrechamente a la evolución de la estadounidense, mostró igualmente signos de desaceleración en el conjunto del año.

En 2012, la economía de la **Unión Europea** y de la eurozona constituyó el elemento de mayor incertidumbre e inestabilidad de la economía mundial, de forma que las dudas sobre la viabilidad del euro, los abultados

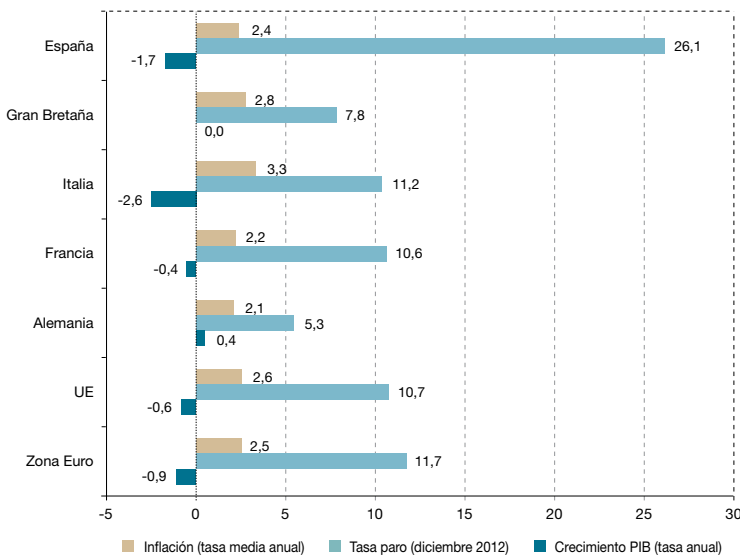
niveles de déficit y deuda pública, y las medidas de consolidación fiscal adoptadas y aceptadas por instituciones y ejecutivos nacionales, terminaron por afectar negativamente a su actividad (con descensos del 0,6% y 0,9%, respectivamente). Esta contracción incidió en la propia economía alemana que, en el cuarto trimestre del año, registró una caída de la producción del 0,6%, lo que ocurrió igualmente, aun con distinta intensidad, en nueve de los veintisiete países, entre los que se encontraron dos de las tres economías rescatadas por la UE, originando dudas respecto a la prioridad dada a la austeridad sobre el crecimiento.

En estas circunstancias, la lógica debilidad de la demanda interna sólo pudo ser com-

pensada parcialmente por la demanda externa que, además de amortiguar la caída de la producción, permitió mejoras sustanciales en el saldo de la balanza comercial (con evidentes diferencias entre unos países y otros). Lo anterior, unido al buen comportamiento de los precios energéticos, permitió una inflación moderada acorde con los objetivos del Banco Central Europeo que mantuvo el tono expansivo de su política monetaria en la eurozona.

El mercado de trabajo europeo siguió caracterizado por un deterioro continuado y el aumento de la tasa de paro tanto en la UE como, más intensamente, en la zona euro, lo que propició un aumento de la brecha entre los países del centro-norte y los países del sur de la UE.

Indicadores económicos, UE 2012.



En todo caso, los resultados alcanzados en el principal objetivo del ejecutivo europeo, la reducción de los déficits públicos, no fueron tan alentadores como los inicialmente previstos, y aún siendo notable el ajuste llevado a cabo en términos salariales y número de asalariados públicos, o en inversiones públicas, el aumento de los intereses generados por la creciente deuda pública, limitó los efectos de las medidas. Todo ello terminó por lastrar más intensamente la actividad de las economías periféricas de la UE que, afectadas por importantes tensiones financieras, supeditaron las posibilidades de recuperación al cumplimiento de los compromisos de estabilidad.

El contexto económico internacional y especialmente el de la UE, condicionó la evolución de la **economía española** en 2012, caracterizada por la contracción de la actividad productiva a medida que avanzó el año, cuya variación media fue del -1,4%, en términos nominales (lo que en términos corrientes supuso un Producto Interior Bruto de 1.049.525 millones de euros). La negativa aportación de la demanda nacional superó el avance de la demanda exterior que, pese al aumento de las exportaciones y el descenso de las importaciones, sólo permitió evitar un retroceso más intenso de la economía.

Todos los componentes de la demanda interna (consumo de los hogares, inversión, consumo público) se vieron afectados negativamente por las medidas de ajuste fiscal llevadas a cabo, terminando por alejar en el tiempo las perspectivas de recuperación de la economía española. Por su parte, en el ámbito de la oferta productiva, sólo las ramas primarias y determinadas actividades terciarias tuvieron un comportamiento favorable, observán-

dose retrocesos continuados del resto de las ramas de producción a medida que avanzaba el ejercicio, destacando un año más el retroceso de la construcción.

*PIB España 2012. (Demanda y Oferta).
Volumen encadenado referencia 2008
Tasas de variación interanual.*

Demanda	
Gasto en consumo final de los hogares	-2,2
Gasto en consumo final de las ISFLSH	-1,5
Gasto en consumo final de las AAPP	-3,7
Formación bruta de capital fijo	-9,1
- Activos fijos materiales	-10,0
* Construcción	-11,5
* Bienes de equipo	-6,6
- Activos fijos inmateriales	2,6
Variación de existencias (*)	0,1
Demanda nacional (*)	-3,9
Exportación de bienes y servicios	3,0
Importación de bienes y servicios	-5,0
Oferta	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,2
Industria	-2,9
- Industria manufacturera	-3,9
Construcción	-8,1
Servicios	-0,4
- Comercio, transporte y hostelería	-1,2
- Información y comunicaciones	1,1
- Actividades financieras y de seguros	0,2
- Actividades inmobiliarias	1,8
- Actividades profesionales	-0,7
- Administración pública, Sanidad y Educación	-0,5
- Actividades artísticas, recreativas	-0,7
Impuestos netos sobre los productos	-0,3
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PM	-1,4

(*) aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE. CNTR.

En un contexto recesivo como el descrito, los efectos en el mercado de trabajo no fueron nada favorables, de forma que en términos de contabilidad nacional, la destrucción de empleo siguió siendo la tónica generalizada, con un descenso de 768.000 puestos de trabajo. “*Actividades inmobiliarias*” e “*información y comunicaciones*”, fueron las únicas ramas de actividad que incrementaron el empleo en 2012, mientras que “*construcción*” siguió protagonizando los descensos más acusados, acompañada de la “*industria*”, y de “*actividades financieras y de seguros*”.

*Indicadores del mercado de trabajo en España, 2011-2012.
(Medias anuales, en miles).*

	2011	2012	Variación (%)
Activos	23.103,5	23.051,0	-0,2
Ocupados	18.104,6	17.282,0	-4,5
Desempleados	4.999,0	5.769,0	15,4

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Los datos de la Encuesta de Población Activa arrojaron resultados muy similares, constatándose el progresivo empeoramiento del mercado de trabajo en España por quinto año consecutivo, con un descenso de la ocupación del 4,5%. Ello, unido al ligero retroceso de la población activa (por vez primera desde el inicio de la crisis), determinó una tasa de paro del 25% en media anual, rozando la cifra de 5,8 millones de desempleados, siendo los resultados más negativos para la población femenina que para los hombres. Lo anterior reflejó los escasos resultados de los cambios normativos llevados a cabo en el mercado de trabajo en España.

Tasa de actividad, paro y empleo en España, 2012. (Medias anuales).

	Tasa actividad	Tasa paro	Tasa empleo
Total	59,9	25,0	44,9
Hombres	66,9	24,7	50,3
Mujeres	53,3	25,3	38,8

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

En cuanto a la evolución de los precios, la debilidad de la demanda interior unida al comportamiento favorable en conjunto de los precios energéticos, permitieron un cierto relax en materia de inflación, que finalizó el ejercicio con una tasa del 2,9%, y ello pese a los efectos que, en el tramo final del año, tuvieron el aumento de los tipos del IVA, el copago farmacéutico o el incremento de las tasas universitarias. En todo caso, la mayor moderación en España en el Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) respecto a su entorno, permitió nuevamente atenuar el diferencial existente respecto a la UE y mejorar la competitividad-precio de la economía española.

El sector exterior fue el único ámbito que permitió algún atisbo favorable para la economía española, con una clara corrección del desequilibrio externo respecto al año anterior, lo que se tradujo en una disminución del 78% del déficit en la balanza comercial, de rentas y transferencias. Por su parte, la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos mostró un panorama más preocupante derivado de la salida neta de capitales, especialmente en la primera mitad del ejercicio, ante la desconfianza en la economía española, sólo atajada por las actuaciones de ayuda del Banco Central Europeo.

Por último, los desequilibrios de las cuentas públicas mostraron una clara corrección del déficit hasta situarse prácticamente en el 7% del PIB, si bien dicha cifra superó las previsiones iniciales que ya fueron corregidas al alza durante el año. Con ello, los efectos del aumento de impuestos y tasas, y la reducción del gasto público, fueron inferiores a los generados por el deterioro de la actividad productiva. Con todo, y a diferencia de ejercicios anteriores, el conjunto de las Comunidades Autónomas consiguió reducir fuertemente su déficit, a lo que se unió el favorable comportamiento de las Administraciones Locales, que cerraron el ejercicio con equilibrio en sus cuentas. Sin embargo la administración de la Seguridad Social fue la única que se desvió notablemente del objetivo establecido.

Una evolución menos favorable tuvo el nivel de endeudamiento público, que llegó a superar los 882.000 millones de euros al final del ejercicio, un 16,4% más que el año anterior. La elevación de los intereses y de la prima de riesgo de la deuda soberana (que, con 546 puntos básicos, llegaría a alcanzar su máximo del año en el mes de julio), y el consiguiente encarecimiento de la financiación, propició operaciones de compra del Banco Central Europeo que atemperasen dicha situación y permitiera aliviar los problemas de financiación. Con ello, se estima que el conjunto del pasivo del Estado se aproximó al 100% del PIB a finales de 2012, superando ampliamente la ratio de endeudamiento prevista en los Presupuestos Generales del Estado. Este incremento no sólo fue debido a la necesidad de financiar el desequilibrio entre ingresos y gastos, sino también por la imputación como deuda pública de los recursos destinados al rescate de entidades financieras, la creación de la Sociedad de Gestión de Activos (Sareb), o el plan de pago a proveedores.

II. LA ECONOMÍA ANDALUZA

Los resultados de la economía andaluza en 2012, como en el caso de España, fueron claramente negativos. El valor de su Producto Interior Bruto se cifró en 145.597 millones de euros (en términos nominales) lo que se tradujo en una contracción de la actividad del 1,7% (en términos reales), en todo caso superior a la prevista inicialmente, e igualmente mayor a la de su entorno de referencia, propiciando su distanciamiento tanto en términos de producto per cápita, como de empleo.

Desde la perspectiva de la demanda, el deterioro del mercado de trabajo, el aumento del IVA o la reducción de los salarios públicos, determinaron una disminución del gasto en consumo final de los hogares andaluces (-2,4%), al que se vino a sumar un descenso aún mayor del consumo público (-3,7%), siendo la caída de la inversión (-10%) la mayor protagonista del deterioro de la demanda regional en 2012. Al igual que en el caso de España, sólo la demanda externa (con una mejora de las ventas al exterior y la reducción de las importaciones) permitió compensar, aun de forma insuficiente, el deterioro de la economía andaluza.

En el ámbito de la oferta productiva, todas las ramas de actividad con excepción de algunos servicios, empeoraron sus registros respecto a niveles del año anterior, siendo especialmente significativa un año más la contracción en el sector de la construcción (tanto por la caída de la edificación como de la obra civil) y el progresivo deterioro de la industria andaluza en la segunda mitad del año. De otro lado, en el sector terciario, sólo la mejora de "actividades inmobiliarias" y "actividades artísticas, recreativas y otros servicios" moderaron el descenso del conjunto del sector, marcado por la

contracción de los servicios prestados por la Administración pública, consecuencia de las medidas de ajuste adoptadas en la segunda mitad del año. La evolución registrada por las distintas actividades productivas en 2012 determinó algunos cambios en su participación en la economía andaluza, caracterizados por la pérdida de importancia de la "Administración pública" y la "construcción", mientras que mejoró la representatividad de "industria" o de "actividades profesionales, científicas y técnicas".

Los efectos de la contracción productiva sobre el mercado de trabajo fueron notorios un año más, de forma que en términos de Contabilidad Regional el empleo disminuyó casi un 5%, muy especialmente en el sector de la construcción, cuyo descenso superó el 25%. La Encuesta de Población Activa, por su parte, cifró el número de ocupados en Andalucía en algo más de 2,6 millones de personas, un 5,3% menos

que el año anterior, afectando en mayor medida a la ocupación masculina que a la femenina, lo que permitió un aumento de la participación de esta en la población ocupada en Andalucía. En términos generales, la reducción del empleo en Andalucía en 2012 afectó en mayor medida a los hombres, a los menores de 25 años, a los que tenían menores niveles de estudios y a empleados del sector de la construcción. El proceso de destrucción de empleo a lo largo del año, estuvo acompañado por un leve aumento de la población activa en Andalucía (fundamentalmente entre las mujeres, ya que entre los hombres dicha cifra disminuyó), permitiendo mejorar la tasa de actividad de la población andaluza. Lo anterior, unido al espectacular incremento del número de parados, propició que se alcanzasen las tasas de paro más elevadas de los últimos dieciocho años, superando en diez puntos porcentuales la existente en el conjunto nacional.

Componentes del PIB (Demanda y Oferta). Tasas de variación anuales 2012.



Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tasas de actividad, empleo y paro en Andalucía y España, 2012. (medias anuales).

	Andalucía	España
Tasa actividad	59,1	59,9
Varones	66,5	66,9
Mujeres	51,9	53,3
Tasa empleo	38,6	44,9
Varones	44,1	50,3
Mujeres	33,3	39,8
Tasa desempleo	34,6	25,0
Varones	33,6	24,7
Mujeres	35,8	25,4

Fuente: EPA, INE.

La evolución de los **precios** tuvo un comportamiento diferenciado en los dos semestres del año, de forma que tras el moderado incremento de la primera mitad, los efectos del aumento del IVA en el segundo semestre de 2012 sobrepasaron los derivados de la debilidad de la demanda y la estabilidad de precios de las materias primas y energía, e implicó un aumento de la presión inflacionista. Con ello, el aumento de los precios en diciembre se situó en el 2,6% interanual y en un 2,2% en términos de media anual, en todo caso inferior a los del entorno europeo, permitiendo mejorar los índices de competitividad-precio. Por grupos de gasto, "medicina", "enseñanza" "vivienda", y "bebidas alcohólicas y tabaco" fueron los más inflacionistas, en algunos casos por la influencia de determinadas decisiones del ejecutivo central (aumento de tasas universitarias, copago farmacéutico, etc.). Comportamientos más favorables tuvieron, en cambio, "vestido y calzado", "menaje" y "hoteles y restauración".

En el ámbito de las relaciones económicas exteriores, el comercio exterior se convirtió en el auténtico baluarte de la economía andaluza, impidiendo una caída más profunda de la actividad. Así, frente al crecimiento moderado de las importaciones (6,3%), las exportaciones andaluzas avanzaron a un ritmo medio anual del 9,1%, lo que propició una reducción del déficit comercial de bienes y servicios del 3,5% respecto al año anterior y una mejora de dos puntos porcentuales en la tasa de cobertura andaluza (hasta el 80,2%).

Por secciones arancelarias, destacó la dinámica exportadora de "productos minerales" y "metales comunes y sus manufacturas", con aumentos respectivos del 18,2% y 9,7%, así como las ventas al exterior de "productos del reino vegetal". La mejora de las exportaciones en la mayor parte de las secciones del arancel reflejó, aunque incipientemente, una estructura exportadora algo más diversificada, si bien presidida por los grandes grupos de productos citados.

En la vertiente importadora, las pautas evolutivas en 2012 siguieron mostrando su concentración en un reducido número de secciones arancelarias. A pesar del menor volumen de compras al exterior en buena parte de las secciones arancelarias, el aumento de importaciones en aquellas de mayor peso ("productos minerales" y "productos de las industrias químicas y conexas") determinó un crecimiento final de las compras al exterior próximo al 7%.

En relación con el origen y destino geográfico de los flujos comerciales externos, no se registraron grandes cambios respecto a ejercicios precedentes, caracterizados por la concentración en determinadas áreas, con predominio de la Unión Europea en

el caso de las ventas al exterior, y de los países de la OPEP, en relación con las compras.

Por su parte, los flujos de inversión extranjera estuvieron condicionados por la incertidumbre de la evolución de la economía mundial y los efectos de las diversas políticas articuladas a tal fin, determinando finalmente una entrada de capitales foráneos que ascendió a 231 millones de euros (un 62,6% menos que el año anterior), destacando las inversiones realizadas en “actividades inmobiliarias” y “construcción de edificios” seguidas en menor proporción de “suministro de energía”, “actividades deportivas”, o “fabricación de bebidas”. Los países de la UE (principalmente Reino Unido y Portugal) constituyeron el origen fundamental de aquellas, aunque también las procedentes de Japón, Estados Unidos y determinados paraísos fiscales.

De mayor entidad fue la contracción apreciada en la inversión llevada a cabo por empresas andaluzas en el exterior, con una disminución del 92,4%, siendo las actividades vinculadas a la construcción el destino del capital andaluz en el extranjero, en respuesta a la contracción de dichas actividades en Andalucía y España.

La crisis europea de la deuda soberana y las políticas de consolidación fiscal en aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, determinaron y condicionaron las actuaciones de la Administración pública andaluza en 2012, reflejadas en unos presupuestos cuyas previsiones de ingresos y gastos sufrieron significativas alteraciones para cumplir el objetivo de déficit establecido por el gobierno central, cifrado en un 1,3% del PIB para las Comunidades Autónomas, y

revisado posteriormente hasta el 1,5% del macroagregado.

La creación de empleo, dando mayor impulso a la iniciativa privada, la reorientación del modelo productivo, y el mantenimiento del modelo social y las políticas sociales, fueron los tres ejes centrales del ejecutivo andaluz recogidos en el presupuesto de la Comunidad autónoma para dicho ejercicio. El total de recursos presupuestados para acometer las diversas acciones encaminadas al logro de los objetivos previstos, ascendió a un montante total de 32.030,1 millones de euros (un 1,1% más que el año anterior), que fue recortado meses más tarde en casi 2.700 millones de euros, tras la aprobación de la citada Ley 2/2012.

En este escenario de consolidación fiscal y contracción de la actividad económica, el mantenimiento de los servicios y prestaciones públicas siguieron constituyendo el núcleo central de la acción presupuestaria de la Administración autonómica andaluza en 2012.

Con todo, el aumento del gasto público, unido a la merma de recursos no financieros debido al desplome de la actividad, determinaron unas necesidades de financiación de la Administración pública andaluza del 2% del PIB, medio punto superior al nivel comprometido.

Por último, con relación a los resultados del proceso de concertación social en 2012, poco puede apuntarse ante la ausencia del informe de progreso del VII Acuerdo de Concertación de Andalucía, lo que no impide que el mismo sea considerado por las partes signatarias como la mejor hoja de ruta para salir de la crisis. De hecho, dicho acuerdo constituye el núcleo fundamental del ulterior Pacto por Andalucía.

III. LOS SECTORES PRODUCTIVOS

A diferencia del año anterior, en 2012 ninguna de las ramas de actividad productiva registró en conjunto avances en el valor añadido de su producción. El sector servicios, otrora resorte de las caídas de actividad de otras ramas, registró incluso un leve descenso en su nivel de actividad. Trimestralmente, todos los sectores mostraron un comportamiento negativo, y sólo industria y servicios presentaron una aportación positiva en el primer trimestre del año, tornándose negativa en los siguientes.

El sector primario se caracterizó, en conjunto, por la caída de su producción en todos los trimestres del año, si bien menos intensa en el último tramo de 2012. La reducción de la población activa en el sector, acompañada de un descenso más notable de la ocupación, determinó un aumento significativo de la población desempleada, llegando a representar el 43,1% de la población activa. En general, la campaña agraria en 2012 no estuvo presidida por unos buenos resultados en términos de producción y rendimientos, de forma que frente al descenso en las producciones de olivar, cereales y viñedo, como las más representativas, sólo se registraron mejoras muy livianas en frutales cítricos y hortalizas.

Por su parte, el VAB de la actividad industrial, después de un primer trimestre ligeramente favorable, acentuó progresivamente su contracción a medida que avanzó el año. Igualmente ocurrió con el empleo (-8,2% en el último trimestre del año), que terminó situando la tasa de paro en el 15,7% en el conjunto del año.

Otros indicadores de coyuntura del sector (IPIAN, Clima de confianza empresarial, IPI, etc.) mostraron un empeoramiento de sus niveles en los sucesivos trimestres del año.

Indicadores Sectores Productivos Andalucía.

	2011	2012
VAB p.b. (tasa var. interanual) %	0,4	-1,9
- Agricultura, Ganad.,y Pesca	5,5	-5,9
- Industria	1,1	-3,0
- Construcción	-5,8	-8,2
- Servicios	0,9	-0,5
IPIAN (tasa var. interanual) (%)	-3,5	-6,3
Viviendas terminadas	17.584	13.381
Licitación pública (media anual) (tasa variación) (%)		
- Ingeniería Civil	-38,5	-46,5
- Edificación	-46,8	-42,1
Nº de turistas (tasa variación interanual) (%)	2,3	-1,1

Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, base 2008 (IECA), Consejería de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, INE, Ministerio de Fomento y SEOPAN, Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía. IECA, (IVGSA), IECA, Ministerio de Interior.

El sector de la construcción siguió siendo el más afectado por la crisis, prolongando su evolución negativa en los cuatro trimestres del año, lo que se tradujo en descensos igualmente intensos en sus niveles de ocupación, alcanzando una tasa de paro en el sector del 39,2%, que pudo haber sido de mayor entidad de no haber disminuido la población activa en el sector.

En la actividad residencial continuó el ajuste de años anteriores, si bien la disminución de los precios, unida a la existencia de factores adyacentes, alentó muy ligeramente el número de transacciones inmobiliarias, atenuando levemente el stock de vivienda nueva sin vender. Por su parte, la licitación pública, tanto en edificación como, especialmente, en obra civil, registró un año más, un acusado

descenso, acorde con la política de ajuste del gasto público que afectó de manera muy intensa a la inversión.

Las actividades terciarias se apartaron de su tendencia de los últimos años, mostrando un comportamiento negativo en 2012, acentuado a medida que avanzaba el ejercicio, lo que también ocurrió en términos de empleo, si bien su descenso fue de menor entidad que en el resto de actividades. En todo caso, la tasa de paro en el sector se elevó en dos puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando el 16,1% de la población activa.

La importancia de la actividad turística en Andalucía, además de por su participación en términos de producción y empleo, queda demostrada por la magnitud de los datos que ofrecen diferentes fuentes estadísticas, aunque su evolución general fue sensiblemente peor que en años precedentes. Según el *Balance Anual 2012 de Movimiento Hotelero en Andalucía*, que elabora la Consejería de Turismo y Comercio, la oferta reglada de Andalucía alojó en dicho año a un total de 16,6 millones de viajeros, de los que 9,6 millones fueron españoles (el 58%) que aun suponiendo una reducción de 2,5 puntos respecto al año anterior, siguió superando a la que presenta el conjunto de alojamientos en España (52%). Todo ello dio muestras, una vez más, de la importancia del turismo nacional en Andalucía. El número de pernoctaciones en la Comunidad disminuyó un 1,3%, registrando un total de 51,5 millones de noches, lo que representa el 13,4% del total de España, mientras que la estancia media registrada en los alojamientos reglados de Andalucía aumentó muy ligeramente hasta situarse en 3,1 días.

Por su parte, según la *Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)*, Andalucía cerró

el año con 14,5 millones de viajeros, que realizaron un total de 41,2 millones de pernoctaciones hoteleras, es decir, un 2,8% menos que el año anterior, siendo las pernoctaciones de extranjeros las que tuvieron un comportamiento más favorable (20,1 millones de pernoctaciones, y un incremento relativo del 3,6%).

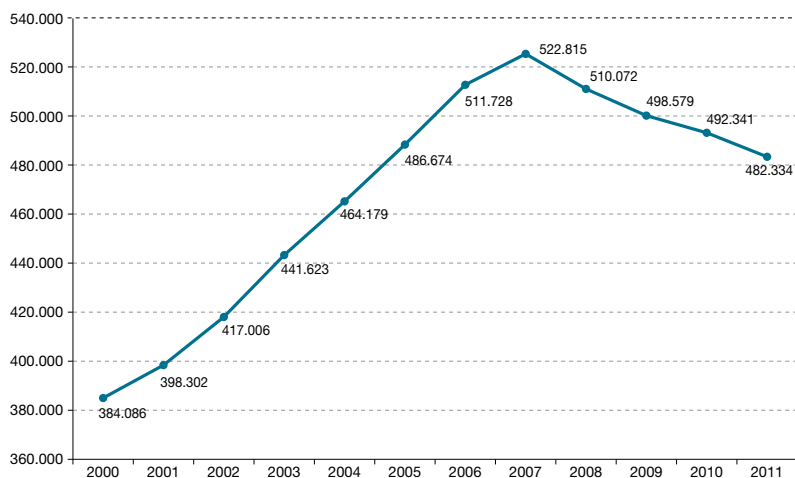
En términos generales, las actividades terciarias de mayor representatividad, o para las que se dispone de información, arrojaron en 2012 unos resultados negativos en la mayor parte de los casos, tanto si tomamos como referencia la cifra de negocios, el empleo o el VAB. De hecho, considerando el conjunto del sector, la cifra de negocios del sector servicios descendió un 8,9% respecto al año anterior, el personal ocupado cayó un 2,5%, y el VAB en un 9,6%.

IV. TEJIDO EMPRESARIAL

Los últimos datos del DIRCE referidos a 1 de enero de 2012 apuntan a un descenso en el número de empresas activas en Andalucía del 2%, siendo el cuarto año consecutivo que, en términos netos, se asiste a un deterioro del mismo, lo que ocurrió igualmente en el ámbito nacional. Con ello el número de empresas activas en Andalucía a dicha fecha era de 482.334, situándose en niveles similares a los de 2005.

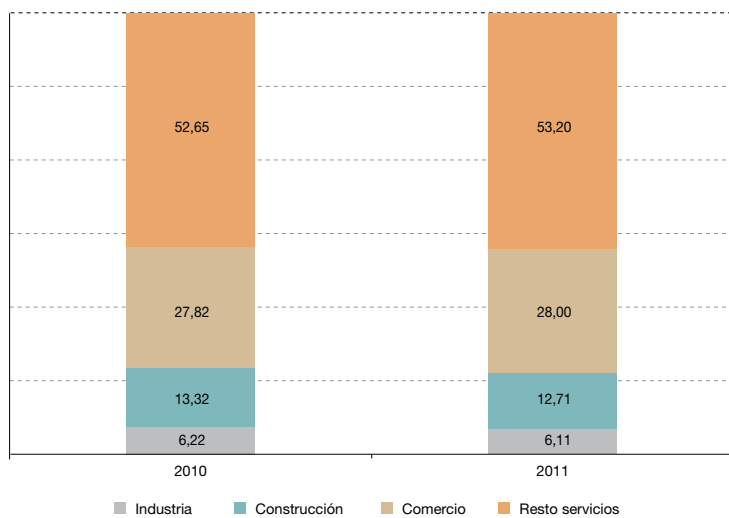
Este descenso fue superior al registrado en el conjunto del Estado, originando una ligera pérdida de peso del tejido empresarial andaluz en el total nacional (15,07% del total) y, en cualquier caso, inferior al que le correspondería a la Comunidad, tanto por población como por superficie (alrededor del 17%).

Evolución del número de empresas en Andalucía.



Fuente: DIRCE, INE.

Distribución sectorial de las empresas andaluzas, 2010 y 2011. (% sobre el total).



Fuente: DIRCE.

Por sectores, el sector servicios vio reforzado su elevado peso en el tejido empresarial, de forma que el 81,1% de las empresas desarrollaban su actividad en las ramas terciarias, ratio superior al existente en el conjunto del Estado, muestra del elevado grado de terciarización de la economía andaluza. A diferencia de lo ocurrido el año anterior, las empresas del sector servicios vieron disminuir su número, aunque a un ritmo más tenue que el de otros sectores. De entre las diversas ramas terciarias, destacaron en número de empresas las que desarrollan su actividad en el comercio (el 25% del total), tras las cuales se situaron las empresas dedicadas a servicios tradicionales a empresas (publicidad, asesoría, etc.), hostelería, transporte, y actividades inmobiliarias y alquileres.

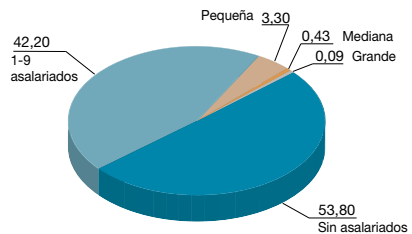
En el sector industrial sobresalió el número de empresas en las ramas de "industrias de productos alimenticios y bebidas", que representaron el 18,2% de las empresas del sector; "industrias de la construcción de maquinaria y equipo mecánico" (18,1%); y "fabricación de muebles y otras industrias manufactureras" (14,6%). No obstante, estas tres ramas de actividad sólo representaban conjuntamente el 3,1% del total de empresas de Andalucía.

Aunque la distribución geográfica del tejido empresarial presenta escasas variaciones, son las provincias más densamente pobladas, Málaga, Sevilla y Cádiz, las que tradicionalmente aglutinan la mayor proporción de empresas andaluzas. La disminución de su número, generalizado en todas las provincias, fue algo más acusada en Huelva, Jaén y Granada, elevando aún más el grado de concentración empresarial en Andalucía en el triángulo Cádiz-Málaga-Sevilla.

En cuanto al régimen jurídico de la empresa andaluza, la persona física o empresario individual, siguió siendo la forma predominante, con una participación superior a la que tiene en el conjunto nacional. En todo caso, se observa en los últimos años un continuado descenso de dicha figura en el tejido empresarial andaluz. La evolución más reciente permite advertir que el descenso del número de empresas fue generalizado, independientemente de su forma jurídica, siendo de menor entidad, en todo caso, en las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Otra característica del tejido empresarial que ha permanecido prácticamente invariable es la relativa al elevado grado de atomización, donde la microempresa (entre 1 y 9 empleados) sigue siendo el estrato más representativo, reduciéndose ligeramente el peso de la mediana y pequeña empresa.

Distribución empresas andaluzas según tamaño, 2012 (%). (datos a 1 de enero).



Fuente: DIRCE.

La dinámica empresarial en Andalucía observada a partir de la Estadística de Sociedades Mercantiles (INE), permitió apreciar una mejora en la creación de sociedades mercantiles, teniendo un comportamiento más favorable que el registrado a nivel

nacional, si bien las provincias de Jaén y Cádiz quedaron al margen del mismo. Con todo, en 2012 se crearon en Andalucía 14.392 sociedades mercantiles (un 3,26% más que en 2011, frente al 2,7% de incremento en el conjunto nacional), en las que las sociedades limitadas fueron las que lograron mayor protagonismo.

En términos agregados, los resultados obtenidos son muy similares si se consideran los datos publicados por el IECA referidos a la demografía de las sociedades mercantiles, si bien la información es más detallada, ya que ofrece datos desagregados por ramas de actividad, distribución geográfica, características de los socios fundadores, etc.

Así, la demografía empresarial de Andalucía en 2012 quedó caracterizada por un aumento más limitado de la creación de sociedades (3,3%) que de disolución de aquellas (23,4%). Las empresas creadas se situaron mayoritariamente en las provincias de Málaga y Sevilla y desde una perspectiva sectorial, el mayor ascenso correspondió al sector servicios (y dentro de este a "servicios a las empresas y otros servicios" y "comercio"). Con relación al sexo, la presencia femenina como socias de sociedades mercantiles continuó siendo testimonial, sin que se apreciaran grandes cambios. En definitiva, una radiografía tipo de la empresa andaluza en 2012 respondería a las siguientes características: empresa o negocio de carácter familiar y dimensión mínima, con un único local o establecimiento, vinculada directa o indirectamente al sector de la construcción, a actividades comerciales, o a servicios tradicionales a empresas. El predominio de la microempresa en cuanto a tamaño, y de la persona física en cuanto a forma jurídica, propició que el tejido empresarial

andaluz sufriese de forma especialmente sensible el periodo de crisis, contribuyendo a su debilitamiento.

V. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y CONVERGENCIA REGIONAL

La crisis económica tanto en Europa, como más profundamente en España y Andalucía, ha hecho que la política de cohesión se haya constituido en un importante pilar para atenuar sus negativas consecuencias, con actuaciones que procuren evitar el deterioro del proceso de convergencia existente hasta hace unos años. Los fondos estructurales, como principal instrumento de esta política comunitaria, han tenido un gran impacto cuantitativo y cualitativo en la economía andaluza, permitiendo una importante transformación de la misma, al tiempo que una progresiva aproximación a los promedios europeos en ámbitos muy diversos.

No obstante, las actuales circunstancias plantean una importante dicotomía entre las crecientes necesidades de las regiones europeas y la limitación de recursos que van a existir para el próximo período de programación 2014-2020. A ello ha de unirse el hecho de que a partir de 2013 Andalucía dejará de tener la consideración de Región Convergencia, con la consecuente reducción de fondos comunitarios que hasta ahora venía recibiendo.

Los estudios e informes llevados a cabo respecto a la aplicación en Andalucía de la política de cohesión muestran en términos generales resultados aceptables en determinadas áreas de actuación, aunque sin duda mejorables, así como la necesidad de elevar el grado de ejecución (en términos de gasto declarado sobre

gasto programado) en determinados ejes de acción, condicionados en todo caso por el contexto de crisis económica y las limitaciones para acceder a la financiación que permitan su adecuada ejecución.

La evolución reciente de los indicadores de referencia incluidos en la Estrategia Europa 2020 deja luces y sombras en el caso de Andalucía. En el primer grupo se encontrarían los referidos al crecimiento inteligente (gasto en I+D+i, tasa de abandono escolar,...), o al crecimiento sostenible (energías renovables, emisiones de CO₂,...). Las sombras corresponderían a la evolución en indicadores relativos al crecimiento inclusivo (riesgo de pobreza, privación material severa o tasa de empleo, entre otros) que se han visto seriamente deteriorados desde el inicio de la crisis, y de forma más intensa en los últimos años.

Precisamente los efectos de la crisis en la economía andaluza han originado que

en determinados ámbitos ligados a dicha estrategia, la Comunidad autónoma aparezca calificada en términos globales como una región moderadamente vulnerable, esto es, aquella en la que su capacidad de adaptación a determinados fenómenos (cambio climático, cambios demográficos, globalización, etc.) es aproximadamente la misma que el impacto generado.

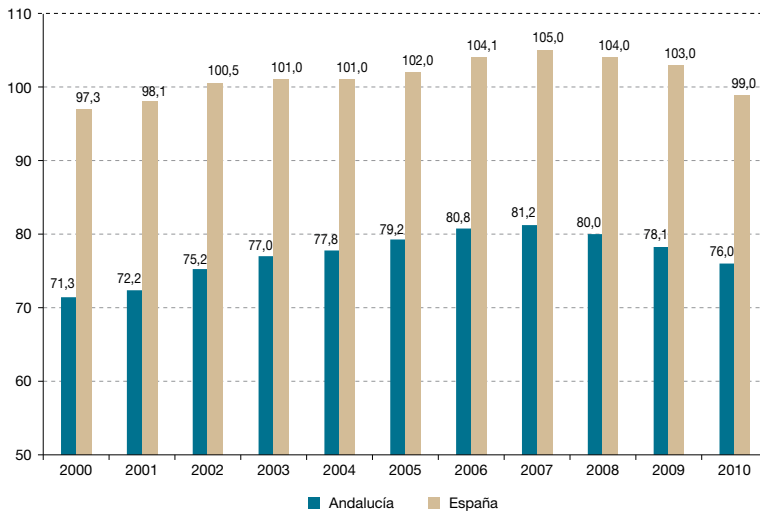
En cuanto al objetivo de convergencia, en términos de renta y empleo con los niveles promedios de la UE, la ausencia de datos suficientemente actualizados, no permite apreciar en toda su extensión los efectos más recientes de la crisis en la economía andaluza en relación con la UE. De hecho, los datos facilitados por Eurostat referidos a 2010 revelan una evolución divergente de la economía andaluza que sin duda ha debido acentuarse en años más recientes, a tenor de los resultados económicos en ambos entornos, lo que puede trasladarse igualmente al conjunto de España.

Ejecución por prioridades. PO FEDER Andalucía.

EJES	Total programado 2007-2013* (a) (millones euros)	Total ejecutado a 31/12/2011 (b) (millones euros)	Grado ejecución (b/a) %
Eje 1. Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, sociedad información y TIC)	543,50	76,10	14,00
Eje 2. Desarrollo e innovación empresarial	1.464,08	450,07	30,74
Eje 3. Medioambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	2.180,32	572,98	26,28
Eje 4. Transporte y energía	2.769,17	1.552,07	56,05
Eje 5. Desarrollo sostenible y urbano	885,16	244,90	22,67
Eje 6. Infraestructuras sociales	662,4	146,35	22,1
Eje 7. Asistencia técnica y refuerzo capacidad institucional	50,20	17,10	34,06
Total PO FEDER Andalucía	8.555,89	3.059,58	35,76

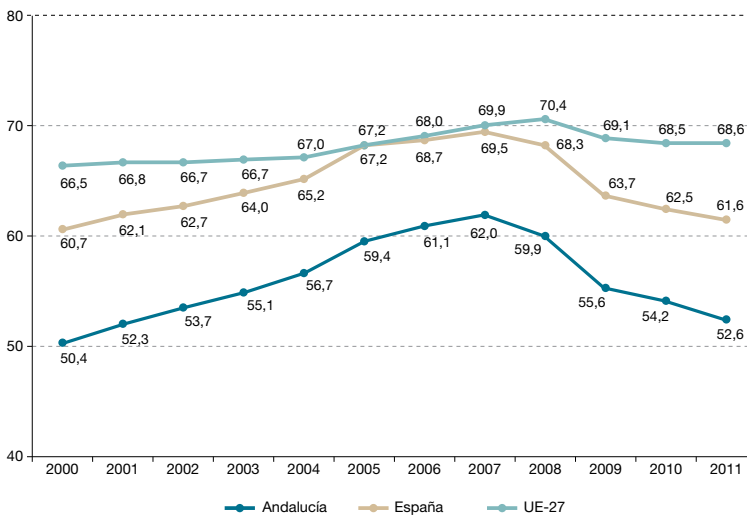
Fuente: Informe de ejecución del PO FEDER Andalucía 2007-2013. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Evolución PIB p.c. 2000-2010 (UE-27=100).



Fuente: Eurostat.

Evolución de la tasa de empleo (20-64 años) en Andalucía, España y UE-27 (%).



Fuente: Eurostat.

Así, en 2010 frente al crecimiento del PIB por habitante en un 4,2% en la UE, o del 0,5% en el conjunto de la economía española, en Andalucía dicho indicador se contrajo un 0,5%. Con ello, el nivel de renta por habitante en la Comunidad autónoma, disminuyó en más de cuatro puntos porcentuales respecto al año anterior, y se situó en niveles del año 2002, ampliando consecuentemente las diferencias existentes respecto al promedio europeo.

La divergencia fue aún mayor en términos de empleo, donde desde 2007 se aprecia el notable deterioro en la tasa de ocupación en Andalucía, mientras que aquel fue mucho más contenido en el promedio de la UE. Con ello, las diferencias que en este indicador llegaron a registrar un mínimo de 7,9 puntos porcentuales en 2007, se fueron ampliando hasta los 16 puntos de distancia existentes en 2011.

VI. POBLACIÓN

Pese a la importancia que la población tiene para el análisis socioeconómico, no es una variable que presente variaciones significativas a corto plazo, de forma que las características demográficas en Andalucía son prácticamente las mismas que en el año precedente, y mantienen el acento respecto a la media nacional: mayores tasas de natalidad que la media española, población más joven, menor envejecimiento, crecimiento demográfico más elevado, etc.

A 1 de enero de 2012, la población andaluza ascendía a 8,5 millones de habitantes, según datos del Padrón Municipal (INE), lo que supone en términos relativos un

crecimiento del 0,31%, casi duplicando el registrado en España. Este crecimiento diferencial hizo aumentar nuevamente el peso de la población de Andalucía hasta representar el 17,8% del conjunto nacional. Dicho aumento respondió fundamentalmente al saldo positivo del crecimiento natural de la población, consecuencia de tasas de natalidad (10,8 por mil) superiores a las de mortalidad (8,4 por mil).

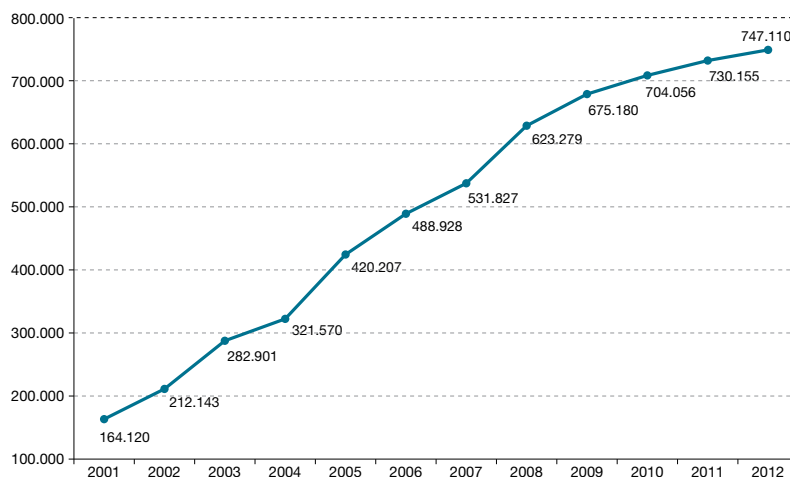
El análisis por sexo y edad de la población andaluza, muestra prácticamente un equilibrio distributivo entre hombres y mujeres, y más joven que la media de España, si bien llama la atención el intenso crecimiento de la población mayor de 65 años (un 4,1% en 2012), poniendo de manifiesto el paulatino proceso de envejecimiento de la población andaluza, aunque lo sea a un ritmo más tenue que en el conjunto del Estado. Determinados indicadores demográficos como el Índice de envejecimiento relativo, Índice de dependencia de ancianos, o el Índice de reemplazo de la población activa, dan muestras igualmente de dicho proceso, si bien con resultados más favorables que en el caso de España.

Indicadores estructura poblacional, 2012¹.

Indicadores	Andalucía	España
I. Envejecimiento relativo (%)	91,2	111,1
I. Dependencia total (%)	45,6	46,6
I. Dependencia ancianos (%)	21,8	24,5
I. Estructura población activa (%)	94,2	100,6
I. Reemplazo población activa (%)	89,4	111,9
I. Dependencia Potencial (%)	4,6	4,1

Fuente: INE. Elaboración propia.

1. La metodología de cálculo de estos indicadores puede consultarse en el anexo que ofrece el capítulo 7 del Informe.

Evolución del número de inmigrantes en Andalucía.

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

La distribución de la población en el territorio siguió mostrando su elevada concentración en las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz (57% del total andaluz) que se vio intensificada ante la pérdida de población de las provincias del interior (Córdoba, Granada y Jaén). Consecuencia de todo ello es la elevada presión demográfica en el litoral andaluz, capitales de provincia y áreas metropolitanas, si bien en el caso de las capitales andaluzas, sólo Almería experimentó en 2012 un aumento del número de habitantes.

Según los últimos datos estadísticos sobre Variaciones Residenciales en Andalucía, referidos al año 2011, el flujo de movimientos de población, sin considerar los movimientos internacionales, arrojó un saldo negativo de 2.866 personas. Respecto a las migraciones exteriores, el número de inmigrantes extranjeros volvió a experimentar un nuevo descenso del

3,6%, especialmente entre los inmigrantes de África, Suramérica y países de la zona euro, siendo las provincias de Málaga y Almería en las que presentan una mayor concentración en Andalucía.

En 2012 las nacionalidades de procedencia que tuvieron más peso en Andalucía continuaron siendo, entre los países comunitarios, Rumania, Reino Unido e Italia, y del resto de países, volvió a destacar la población procedente de Marruecos y los países suramericanos (Ecuador, Colombia y Bolivia, entre otros), teniendo una presencia creciente la procedente de China.

El hecho de que los negativos efectos de la crisis económica se dejen sentir especialmente en el colectivo de la población extranjera, obliga a que, reforzar las políticas de inmigración constituya un elemento básico de la cohesión social en Andalucía, haciendo efectivo el principio

básico de igualdad de condiciones en la participación social y política de toda la ciudadanía, independientemente de su nacionalidad, origen o cualquier otra condición personal o social.

VII. MERCADO DE TRABAJO

La agudización de la crisis económica en 2012 tuvo su repercusión más negativa en Andalucía en su mercado laboral. En los cinco años transcurridos desde su inicio, la ocupación en la Comunidad disminuyó en 591.525 personas empleadas, lo que constituye una importante lacra para la economía y la sociedad andaluza.

La población activa experimentó un leve incremento en 2012, frente a su descenso en el conjunto nacional, alcanzando un total de 4.017.600 personas, siendo determinante en dicha evolución el aumento de las mujeres activas, muchas de las cuales, y ante los efectos de la crisis, se incorporaron al mercado laboral, aunque fueran, mayoritariamente, en situación de paradas. Todo ello hizo que la tasa de actividad femenina mejorase ligeramente (51,9%) aunque siguió estando casi 15 puntos porcentuales por debajo de la masculina.

El aumento de la población activa en 2012, estuvo acompañado por una disminución del número de ocupados (148.450 menos) y un incremento de la población parada (con 177.850 más). Como consecuencia de esta evolución, la tasa de ocupación en Andalucía volvió a disminuir hasta el 38,6%, la más baja desde que se iniciara el siglo y siete puntos inferior a la de España. El mayor descenso en el empleo masculino en Andalucía propició, por su parte, un aumento del índice de feminización de la

ocupación de casi cinco puntos, en todo caso más intenso que el registrado en el conjunto nacional, originando en este sentido una aproximación entre los dos ámbitos. Desde el punto de vista sectorial, la ocupación en Andalucía volvió a caracterizarse por la pérdida de empleos en la construcción (un 25,5% menos) en todas las provincias andaluzas, seguido del descenso del empleo en la industria. Atendiendo al nivel de formación, las tasas de ocupación descendieron igualmente en todos los niveles de formación, excepto en el de "doctorado" (con un aumento del 1% en 2012), pudiendo confirmarse que, a medida que el nivel formativo es más elevado se aprecia una mejora en las tasas de empleo, si bien siguen existiendo diferencias entre Andalucía y el promedio de España a favor de esta última, cualquiera que sea el nivel de formación.

Por su parte, el desempleo prosiguió de forma ininterrumpida su tendencia ascendente hasta llegar a alcanzar 1.389.825 parados en Andalucía (en media anual), esto es, un aumento del 14,7% respecto al año anterior, con lo que la tasa de paro se situó en el 34,6% de la población activa, casi diez puntos por encima de la media nacional, siendo más elevada entre las mujeres (35,9%) que entre los hombres (33,6%).

Por sectores de actividad, el mayor número de personas desempleadas se centraba entre quienes buscaban su primer empleo o llevaban más de un año desempleadas (no siendo clasificables en ningún sector), que en conjunto superaban la mitad del total de personas desempleadas. Entre quienes tenían empleo anterior, el aumento de la tasa de paro fue más relevante en la industria, mientras que donde menos creció fue en el sector agrario.

Tasa paro por sectores en Andalucía, 2012.

Sectores	2012 (media anual)	Tasa variación media anual (%)
Agricultura	43,1	8,8
Industria	15,7	18,9
Construcción	39,2	15,3
Servicios	16,1	14,2
Total Andalucía	34,6	13,8

Fuente: EPA, INE.

El incremento de las tasas de paro fue generalizado en todas las provincias andaluzas y, a nivel global andaluz, en todos los sectores. Sin embargo, algunas tasas descendieron para ciertos sectores en determinadas provincias, como fue el caso de la agricultura, en las provincias de Almería y Cádiz, o la tasa de paro industrial en Málaga y Huelva, e incluso muy levemente en Córdoba. En la construcción descendieron las tasas de paro en Almería y Sevilla. Por su parte, en el sector servicios, las tasas de paro registraron aumentos generalizados en prácticamente todas las provincias.

El nivel de formación juega, en el caso del paro, una tendencia inversa a la descrita en la tasa de ocupación, de forma que la tasa de paro se reduce a medida que aumenta aquel. Considerando la edad, las tasas de paro más elevadas se registraron en 2012 en el intervalo de edad de entre 16 y 19 años (78,35%), seguido de quienes tienen una edad comprendida entre 20 y 24 años (58,6% de paro).

Con todo, uno de los problemas más graves en relación con la población desempleada fue el aumento registrado del número de hogares con todos sus miembros desempleados (475.200), lo

que supone un 18,7% más que en 2011, de los que el 23,7% no tiene ingresos.

Atendiendo a los datos de la EPA, así como a los proporcionados por la Encuesta de Coyuntura Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la ocupación en Andalucía en 2012 quedó caracterizada por un descenso relativo del número de asalariados superior al de los ocupados, lo que ha determinado una tasa de asalarización que se situó en el 81,8%, esto es, casi dos puntos por debajo del nivel del año anterior. Dicha tasa fue mayor entre las mujeres que entre los hombres, con notables diferencias entre una ramas de actividad y otras. Por sectores económicos, el número de asalariados más representativo se dio en el sector servicios, con un aumento de su peso en 2012, propiciado, no tanto por su incremento en las actividades terciarias, como por el descenso registrado en otros sectores como la construcción.

En cuanto a la estabilidad en el empleo, los últimos datos apuntan a una disminución de la temporalidad (-4,82%), debida fundamentalmente a la destrucción de este tipo de empleo, más fácilmente prescindible, que al aumento de la contratación indefinida. La tasa de temporalidad fue mayor en el sector privado (36,8%) que en el sector público (20,0%), así como entre las mujeres (34,3%) frente al de los hombres (31,2%). Atendiendo a otros criterios diferenciadores de los asalariados temporales (edad, sector económico, nivel de formación, etc.), podría establecerse una especie de radiografía de empleo temporal en Andalucía en 2012, estaría caracterizado por afectar en mayor grado a la población más joven, con menor nivel de estudios y cualificación, empleada en el sector agrario o en la construcción, y entre los contratos de menor antigüedad.

*Indicadores del mercado de trabajo
en Andalucía, 2012.*

Tasa temporalidad (%)	32,6
Hombres	31,2
Mujeres	34,3
Tasa asalarización (%)	81,9
Hombres	78,3
Mujeres	86,4
Variación en la contratación (2011-12) (%)	-5,7
Indefinidos	-9,7
Temporales	-5,6
Convenios colectivos vigentes	505
Originarios	195
Revisados	310
Conflictividad laboral	
Nº Expedientes	1.079
Nº empresas afectadas	26.350
Nº trabajadores afectados	432.950
Siniestralidad laboral	
Nº total accidentes laborales	64.455
Leves	63.532
Graves	848
Mortales	75
Costes laborales (media anual en €)	
Coste laboral por trabajador y mes	2.308,9
Coste salarial por trabajador y mes	1.699,1
Otros costes por trabajador y mes	609,8

Fuente: IECA, SAE, CARL, SERCLA, Ministerio Empleo y Seguridad Social, INE.

En cuanto a las diferentes formas de contratación, el tipo de contrato más representativo, tanto en España como en Andalucía siguió siendo el contrato por obra o servicio, y en segundo lugar, el contrato eventual, ambos en proporciones superiores en el ámbito andaluz que en el de España.

Según el tipo de jornada laboral, la contratación a tiempo parcial tuvo una evolución mucho más favorable que la de contratos a tiempo completo, siendo aquella de mayor intensidad en Andalucía que en España, utilizándose con mayor frecuencia en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Por su parte, tal y como ocurre desde 2008, la contratación a tiempo completo volvió a descender en ambos espacios un año más.

La crítica situación del mercado laboral en Andalucía, otorga a las cuestiones relativas a la formación y cualificación de la mano de obra una relevancia de primer orden. El vigente II Plan Andaluz de Formación Profesional 2011-2015 pretende ser un instrumento fundamental en la mejora de la cualificación profesional de la población andaluza. Así la Formación para el Empleo comprende un conjunto de acciones formativas orientadas a mejorar la competitividad y cualificación profesional de las personas trabajadoras, y la productividad de las empresas (Formación Continua), sin olvidar la formación para aquellos colectivos y personas desempleadas que tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral (Formación Ocupacional). A lo largo de 2012 se previó poner en marcha alrededor de 9.200 cursos de formación en los que se estimó una participación de 138.000 personas.

En cuanto a la siniestralidad laboral, el número de accidentes en Andalucía en 2012 registró nuevamente un descenso notable respecto al año anterior (-21,4%), encadenando así una serie de cinco años consecutivos. Pese a ello, y atendiendo al nivel de gravedad de los accidentes, Andalucía continuó siendo la comunidad autónoma con mayor número de accidentes laborales mortales y graves, registrándose en cambio una disminución importante de

los accidentes laborales leves. Por sectores, la siniestralidad en los servicios desplazó al sector de la construcción, mientras que las provincias con mayor volumen de empleo (Sevilla, Málaga y Cádiz) fueron donde en lógica probabilística, mayor número de accidentes laborales se produjeron. El hecho de que la menor siniestralidad pudiera deberse a la disminución en el número de ocupados, y no a la mejora de los sistemas de prevención de riesgos laborales, puede determinarse a partir del índice de incidencia que pone en relación ambas variables (número de accidentes laborales por cada 100.000 empleados con las contingencias profesionales cubiertas). Los resultados de dicho índice para el año 2012 no sólo revelan un nivel más reducido en Andalucía que en España, sino una evolución más propicia en los últimos años.

La desfavorable coyuntura económica y la incertidumbre legislativa existente en 2012 determinaron la evolución de la negociación colectiva en Andalucía, de forma que el año se iniciaba con las cifras de discusión salarial más altas de la última década, siguiendo la tendencia del año anterior (a 1 de enero de 2012 se contabilizaban 293 convenios colectivos vigentes, restando por negociar algo más de 250). A 31 de diciembre de 2012 los convenios colectivos vigentes ascendieron a 505 (212 más que a principio de año). Sin embargo, el 30% de los convenios de sector y el 55% de los convenios de empresa que habían de negociarse en Andalucía en 2012 iniciaron el año sin haber sido denunciados, y por tanto en situación de prórroga tácita. El incremento salarial ponderado (ISP) en cómputo total se situó en un 1,35%, sólo levemente por encima del registrado dos años antes. Este aumento salarial, si se compara con el IPC

de 2012, que fue del 2,2% en Andalucía, revela que el aumento medio en los salarios no cubrió el aumento de la inflación, mermando el valor de los salarios en términos reales.

En cuanto a la conflictividad laboral, los datos del SERCLA respecto al número de expedientes de conflictos colectivos, mostraron, después del descenso de 2011, un nuevo repunte en 2012, con 1.079 expedientes de conflicto colectivo que, sin embargo afectaron a un menor número tanto de empresas como de trabajadores, caracterizados en todo caso por la importante concentración espacial en las provincias de Málaga, Cádiz y Sevilla (60% del total). La intervención de este sistema extrajudicial sirvió para lograr acuerdos en la negociación de convenios, evitando (por avenencia en expedientes de conciliación-mediación, o por avenencia en conflictos previos a la vía judicial) un total de 194 huelgas y más de 809 mil horas de trabajo perdidas en Andalucía.

En relación con los costes laborales, el coste salarial en Andalucía en 2012 descendió, con respecto al año anterior, menos que el coste laboral total (-2,1% y -2,9%, respectivamente). Por componentes del coste laboral, el mayor descenso correspondió a percepciones no salariales (-19,5%), si bien hay que tener en cuenta la menor proporción de dicho componente. Los sectores que tuvieron un comportamiento más expansivo en costes laborales fueron industria y construcción, mientras que disminuyeron en los servicios.

La evolución de los costes laborales se encuentra determinada, entre otros factores, por la jornada laboral. En este sentido, la jornada efectiva media anual por trabajador se redujo tanto en Andalucía, como en la mayoría de las comunidades

autónomas, si bien fue de mayor entidad en el ámbito andaluz, lo que determinó en Andalucía una jornada algo inferior a la media nacional. Dicha disminución obedece a la reducción en el número de horas pactadas en el caso de la jornada a tiempo parcial, ya que las horas pactadas en la jornada a tiempo completo se incrementaron levemente.

VIII. POLÍTICAS Y FACTORES DE BIENESTAR SOCIAL

a) Educación

El papel estratégico que tienen la educación y la formación, resulta especialmente trascendente en contextos como el actual, pese a que la reducción de recursos económicos puede afectar a los resultados alcanzados y a la calidad de los servicios prestados.

El aumento del paro en Andalucía y la creciente necesidad de formación que permita sortear dicha situación, ha originado un aumento de la demanda de los servicios educativos en todos los niveles de educación no universitarios, con un incremento del alumnado del 1,6% en el curso 2011/12, siendo los niveles educativos de bachiller y formación profesional de grado superior los que registraron aumentos más notables. La prestación de dichos servicios requiere igualmente de una adecuada dotación de recursos humanos docentes, que se elevaron igualmente en un 1,6%, aun con distinta intensidad en unos niveles de enseñanza y otros, incidiendo en un incremento de la ratio alumnos/profesor y/o, en la ratio alumnos/aula.

Alumnos matriculados por tipo de enseñanza no universitaria. Curso 2011/12.

Enseñanza	Total	% Variación (2012/11)
Infantil	384.026	2,9
Primaria	552.761	1,3
Especial	6.358	2,7
E.S.O.	367.384	-0,5
Bachillerato	144.300	3,9
F.P. Grado Medio	60.173	0,8
F.P. Grado Superior	49.919	3,7
P.C.P.I. (incluye antiguo Programa Garantía Social)	15.698	0,2
Total	1.580.619	1,6

Fuente: Consejería de Educación, curso 2011/12. Estadísticas Educativas.

Pese a la importancia que, en términos de calidad educativa, tiene una adecuada proporción de alumnos/aula, y alumnos/profesor, existen otros ámbitos de incidencia en la calidad educativa que trascienden el de dichas ratios, como pueden ser los cursos de formación y adaptación permanente del profesorado, la incorporación y desarrollo de las TIC a los centros educativos, el bilingüismo, etc., y, aun pareciendo inverosímil, aquellos otros factores que promueven la igualdad de oportunidades.

En cada uno de los citados ámbitos se registraron en el curso escolar 2011/12 avances de grado diverso en Andalucía (ampliación del número de aulas digitales, aumento del número de centros acogidos al Plan de Apertura, entrega de ultraportátiles, incremento de los centros de enseñanza bilingües, etc.),

Precisamente, el mantenimiento o implantación de acciones como la Beca Segunda Oportunidad o la Beca 6.000, ha permitido

reducir uno de los principales déficits educativos de Andalucía, las elevadas tasas de abandono escolar que, no obstante, siguen superando el promedio nacional.

Lo anterior, pese a las restricciones financieras existentes, deviene en un importante volumen de recursos presupuestarios en materia educativa que registraron en 2012 un incremento del 2,5%.

Entre las características más notables de la educación superior en el curso 2011/12 se encontró, un año más, el aumento del número de estudiantes en el conjunto de universidades andaluzas, si bien los resultados fueron dispares en unas y otras. Este hecho, no sólo se vio fomentado por la situación del mercado laboral que impulsa a lograr mejoras en el nivel de formación, sino también por la amplia oferta de titulaciones en cualquiera de sus niveles (grado, máster y doctorado). Finalmente, más allá de la importancia que tiene la universidad en el avance del capital humano en Andalucía, habrían de considerarse los importantes efectos directos e inducidos de aquella, tanto en términos de producción como de empleo, como avalan diversos estudios llevados a cabo en los últimos años.

b) Sanidad

Además de constituir, junto con la educación, un pilar básico del Estado de Bienestar, la sanidad representa una de las políticas de gasto público cuantitativamente más importante, convirtiéndola en el centro de las acciones normativas a nivel estatal de cara a reducir el déficit público, aun cuando son las comunidades autónomas quienes tienen transferidas las competencias. Los recortes llevados a cabo en la sanidad pública española, y en menor medida en la andaluza, vienen a unirse a los indeseables efectos que sobre

la salud tiene la crisis económica. En este contexto de ajuste, la política sanitaria en Andalucía mantuvo en 2012 los objetivos de los últimos años, a saber, compatibilizar, consolidar y extender los derechos y prestaciones sanitarias en Andalucía, con la mejora en la eficiencia del gasto público.

Algunos ejemplos de ello se encuentran en acciones que tienen ya un cierto recorrido en Andalucía, no así en otras comunidades, como la Estrategia de Salud Digital, la aplicación de la Receta XXI, o el fomento de la investigación biomédica, lo que ha situado en posiciones de privilegio a la sanidad pública andaluza, tanto en el ámbito nacional como europeo, ejemplo de lo cual es el número de patentes y licencias de explotación andaluzas registradas en materia biosanitaria.

Recursos materiales y humanos del sistema sanitario público de Andalucía, 2012.

Centros	
Atención primaria	1.519
Centros de salud	408
Consultorios locales	696
Consultorios auxiliares	415
Atención especializada	84
Centros de especialidades	36
Hospitales del SAS	30
C.H.A.R.E.	13
Otros Hospitales	5
Personal	
Atención primaria	22.332
Hombre	9.508
Mujer	12.824
Atención especializada	76.196
Hombre	22.019
Mujer	54.177

Fuente: SAS.

A las actuaciones anteriores, se une el interés por mejorar el nivel de las infraestructuras sanitarias que permitan y garanticen la igualdad de acceso a la atención sanitaria. En este sentido, las limitaciones presupuestarias han hecho que se haya priorizado la mejora y modernización de los existentes frente a la creación de centros nuevos, aunque en este caso también hubo avances, bien por la finalización y puesta en marcha de algunos centros, bien por la programación de otros.

En resumen, un conjunto de acciones tendentes a favorecer la eficiencia y racionalidad de los recursos con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del modelo sanitario, preservando el derecho a una sanidad pública, universal y equitativa, y sin menoscabo en el nivel de satisfacción de los usuarios, tanto en la atención primaria como en la especializada.

c) Vivienda

La profundización de la crisis en Andalucía se dejó sentir especialmente en otro factor determinante de la cohesión y el bienestar social, como es el de la vivienda, siendo buena muestra de ello el aumento en un 40% del número de ejecuciones hipotecarias en la Comunidad, registro sólo superado por Cataluña. Dicha situación, que ha llegado a ser calificada de “emergencia social y económica”, determinó el desarrollo de diversas medidas por parte del Ejecutivo andaluz contempladas en el Programa Andaluz de Defensa de la Vivienda, tendentes a prevenir, mediar y proteger a las familias andaluzas afectadas, y dirigidas a evitar situaciones de exclusión social.

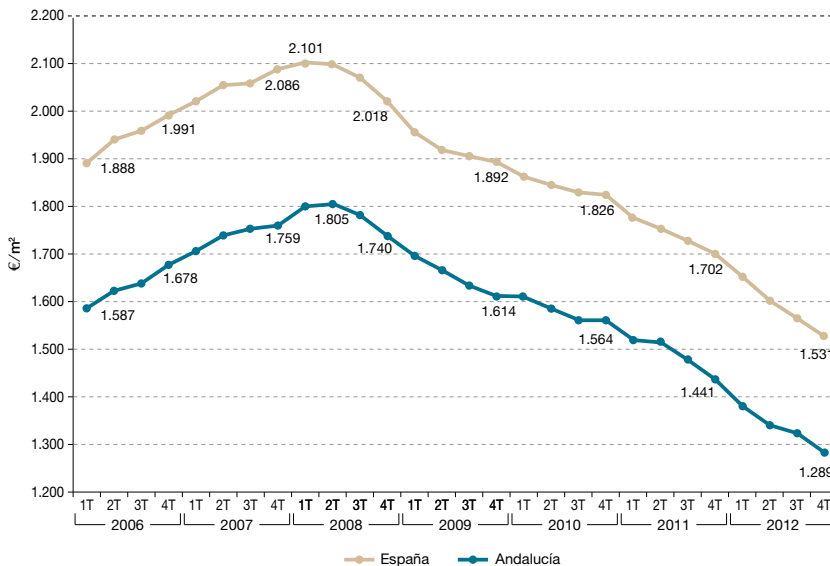
En este contexto, el mercado inmobiliario siguió caracterizado por el proceso de ajuste, si bien se apreciaron indicios de

mejora en algunos de los indicadores habituales, aun con matizaciones. Así, el número de operaciones de compraventa de viviendas registrado en Andalucía se elevó casi en un 6%, explicado fundamentalmente por dos hechos. De un lado, por la transmisión a la Sociedad de Gestión de Activos Inmobiliarios procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) de las viviendas propiedad de entidades financieras, lo que contribuyó a abultar las cifras de transmisión real de viviendas. De otra, por la demanda creciente de viviendas en Andalucía por parte de la población extranjera (un 11,6% del total) atraída por los bajos precios y las oportunidades de inversión.

De hecho, un año más, el descenso de los precios de la vivienda libre en Andalucía, cifrado en un 10,5%, fue más intenso que el registrado, tanto en relación al año anterior, como respecto al conjunto nacional. Mientras, el precio de la vivienda protegida, y a diferencia de la anterior, acentuó la tendencia inflacionista del ejercicio precedente, tras un aumento del 4%, con lo que el precio unitario por metro cuadrado de este tipo de inmueble superó al de la media nacional. El resultado conjunto de todo ello, considerando la mayor relevancia de las operaciones de compraventa de vivienda libre, fue una disminución del importe medio de las transacciones inmobiliarias que sin embargo, fue menos acusada en Andalucía que en el resto de España.

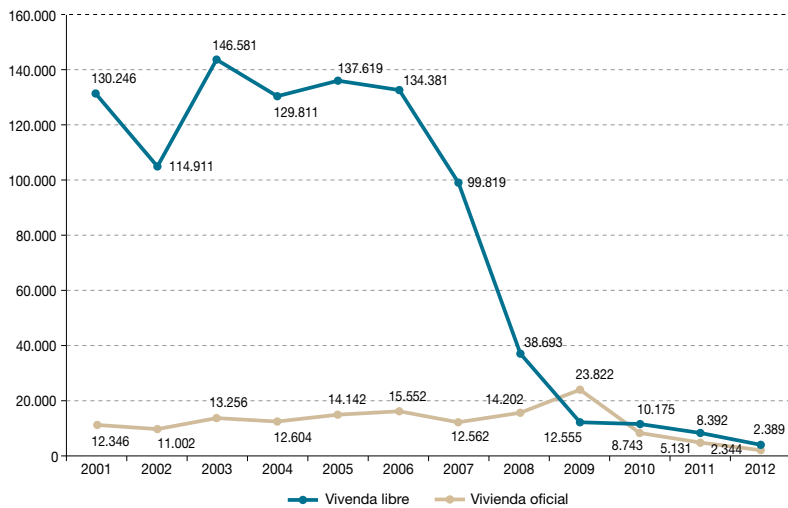
Un año más, la disminución de los precios y el abultado stock de viviendas sin vender en Andalucía incidieron, lógicamente, en el número de viviendas iniciadas, que volvió a caer a niveles mínimos desde 2000, lo que unido al ligero aumento de las transacciones inmobiliarias, permitió un descenso en el stock de vivienda nueva sin vender del 4,5% respecto al del año anterior.

Evolución precio de la vivienda libre en Andalucía y España. (€/m²).



Fuente: Ministerio de Fomento.

Evolución número viviendas iniciadas libres y de protección oficial.



Fuente: Ministerio de Fomento.

Precisamente el elevado parque de viviendas sin uso o infrautilizado, y la alarma social generada por el aumento de los desahucios, propiciaron la adopción de diversas iniciativas normativas por parte de la Administración andaluza para dar cumplimiento a la función social de la vivienda, entre las que destacarían la aprobación del Decreto-ley 6/2013, de 9 de abril, de medidas para asegurar el cumplimiento de la Función Social de la Vivienda.

d) Cultura y deporte

Si bien la industria cultural ha llegado a ser considerada como un sector estratégico en la economía (por su participación en el VAB, el empleo cualificado, o el elevado índice de supervivencia de las empresas, entre otros factores), la disminución de la renta de los hogares como consecuencia del aumento del paro y las dificultades económicas, han hecho que la demanda doméstica de bienes y servicios culturales se haya reducido en el último año, llegando a considerarse en muchos casos como un bien “ prescindible”. Lo anterior, se vio acentuado además por los efectos que sobre la demanda de estos bienes y servicios tuvo el aumento de los tipos impositivos del IVA, siendo una muestra más del desfavorable clima en que se desenvolvió en 2012 el mundo de la cultura en Andalucía. Algunos de los indicadores más representativos de la actividad cultural, para la que se dispone de cifras actualizadas, revelan el cambio de signo registrado en 2012, en algunos casos de cierta magnitud. El número de visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos monumentales, museos y usuarios de bibliotecas, por citar sólo algunos de los más habituales, o desde el ámbito de la oferta, la actividad editorial en Andalucía, mostraron claros descensos respecto al año anterior.

El progresivo cambio de actitud de la ciudadanía hacia la financiación pública de la cultura, unido a las limitaciones presupuestarias existentes en los últimos años, no han impedido que la Administración andaluza iniciase en 2012, una vez finalizada la vigencia del Plan Estratégico de la Cultura (PECA), un nuevo instrumento director de la organización de la cultura: el Sistema de Planificación de las Políticas Culturales, con el objeto de impulsar, establecer objetivos y metas de diversos planes, en los muy diversos ámbitos y manifestaciones culturales.

Salvando las diferencias, consideraciones similares a las anteriores cabría hacer en relación con el deporte como factor de bienestar social, de forma que, si bien es cierto que su práctica constituye un indudable factor de salud, integración social y fomento de la igualdad, el acceso a los servicios deportivos también se ha visto dificultado por el deterioro de las rentas y el progresivo empobrecimiento de la población, así como por el aumento de la fiscalidad indirecta.

En el contexto de crisis económica, se hace más trascendente, si cabe, el fomento por parte de la Administración pública de la práctica deportiva entre la población andaluza (que ha pasado del 33% al 37,6%), la mejora y adecuación de las instalaciones deportivas, y el apoyo tanto del deporte base como del de alto rendimiento. La oferta de programas deportivos en estos ámbitos, o la dotación de becas y ayudas al rendimiento deportivo son algunas de las actuaciones llevadas a cabo en los últimos años.

Todo ello se complementa con acciones de promoción y organización de grandes eventos deportivos de calado internacio-

nal, con importantes efectos directos e inducidos sobre la actividad económica, y particularmente sobre el turismo y la hostelería, de los que el “Gran Premio de España de Motociclismo”, el “Open de España”, o el “Andalucía Masters”, estos últimos en golf, son algunos ejemplos representativos.

e) Medio ambiente

El agravamiento de la situación económica en Andalucía ha originado cambios en el interés y preocupación de los andaluces y andaluzas por el medio ambiente, que ha relegado su posición en favor de cuestiones como el paro, o la evolución de la economía.

Lo anterior no presupone un abandono de determinados problemas medioambientales, ni por parte de la ciudadanía, ni por los empresarios, ni por la Administración pública. De hecho, el empeño y actuación por cada uno de estos vértices, ha permitido mejoras de diferente calado en algunos de los indicadores habituales utilizados en el análisis de la situación medioambiental en Andalucía. El retraso en la publicación de datos actualizados a 2012, no invalida en cambio, la tendencia favorable que algunos de ellos han registrado.

Uno de los aspectos medioambientales cuya evolución resultó más desfavorable en 2012 fue el relacionado con los incendios forestales, en donde las adversas condiciones climatológicas, entre otros factores no menos importantes, elevaron tanto su número como la superficie afectada, especialmente relevante además por la calidad de los parajes perjudicados.

En el sentido contrario se hallarían otros aspectos relacionados con la preserva-

ción y gestión de los recursos naturales y del medio ambiente andaluz, como la generación, recogida y tratamiento de residuos urbanos, el tratamiento de aguas residuales urbanas e industriales, la calidad de las aguas litorales de baño, o la contaminación atmosférica y la generación y consumo de energía renovable, cuya evolución favorable, en algunos casos, ha estado muy vinculada a la crisis económica, el menor nivel de actividad y consumo, y consecuentemente, a la menor generación de residuos y contaminación.

Indicadores Medioambientales.

Nº incendios forestales (2012)	876
Superficie afectada (ha) (2012)	10.793
Balance hidrológico (Hm ³) (*)	-908
Nº estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) (*)	584
Residuos sólidos urbanos (Tn) (*)	4.470.361
Nº gestores autorizados tratamiento residuos urbanos (*)	536
Reciclaje / habitante según residuo (Kg/hab) (*):	
– Vidrio	9,8
– Envases	12,4
– Papel/cartón	17,3
Gestores autorizados residuos peligrosos	440

(*) datos de 2011

Fuente: Consejería Agricultura Pesca y Medio Ambiente.

La reducción de los recursos públicos presupuestados en materia medioambiental en un 10%, como consecuencia de la política de ajustes, no afectó en gran medida al logro de determinados objetivos que superan el marco financiero anual, sobre los que se venía actuando años atrás. De los diversos programas de gasto contem-

plados en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2012 “Desarrollo sostenible e información medioambiental”, fue el único que aumentó su dotación, con el objeto de dinamizar el desarrollo en los espacios naturales y otros ámbitos territoriales, impulsando opciones socioeconómicas sostenibles.

f) Protección y cohesión social

Si en etapas de crecimiento y expansión económica el sistema no es capaz de asegurar los equilibrios sociales y económicos básicos, en las fases recesivas del ciclo como la actual, dichos desequilibrios se acentúan de forma significativa y los niveles de desigualdad y el riesgo de exclusión social se incrementan significativamente, adquiriendo especial relevancia la acciones de carácter redistributivo y de protección social proporcionadas por los poderes públicos.

Una de las más significativas la constituye las transferencias económicas derivadas de las pensiones contributivas y no contributivas. Mientras el número de éstas últimas ha venido registrando una progresiva disminución que se extiende hasta 2012, las pensiones contributivas han ido aumentando paulatinamente, siendo mucho más moderado el incremento del importe medio de aquellas.

De entre todas, la prestación económica que mayor incremento relativo registró en 2012, fue la referida al desempleo, de la que fueron beneficiarios algo más de 610.000 personas en Andalucía en media anual, lo que situó la tasa de cobertura de la prestación por desempleo en el 59,2%.

Otro colectivo en el que se acentuó el riesgo de exclusión social es el referido a las personas mayores de 65 años y

dependientes, agudizado por los recortes presupuestarios y cambios normativos habidos en 2012. En el ámbito de la Ley de Dependencia los resultados de su aplicación en Andalucía en dicho ejercicio pueden considerarse como muy favorables, a diferencia de lo ocurrido en otras comunidades autónomas, encontrándose a la cabeza en número de personas beneficiarias de prestaciones por dependencia con más de 247.000.

Los cambios normativos en 2012 que afectan a la Ley de Dependencia, pueden suponer, no sólo la no incorporación de nuevos usuarios al sistema, sino la pérdida de empleo en actividades de servicios vinculadas a su aplicación.

La infraestructura de centros especializados en servicios sociales para atender a dicho colectivo y el número de plazas registraron, sin embargo, escasas variaciones con respecto al año anterior.

Distribución de las prestaciones reconocidas en Andalucía de la Ley de Dependencia (%).

Prestaciones	Número	%	% An/Es
Teleasistencia	66.528	25,5	51,4
Ayuda a domicilio	49.839	19,1	39,8
Centros de día / noche	12.664	4,8	19,0
Atención residencial	20.774	8,0	16,5
P.E. Vinculada servicio	3.307	1,3	5,1
P.E. Cuidados familiares	107.826	41,3	25,2
P.E. Asistencia personal	15	0,0	1,2
Total	290.953(*)	100	27,2

(*) El número de prestaciones no tiene porque coincidir con el de personas beneficiarias, ya que una sola persona puede ser beneficiaria de más de una prestación.

Fuente: IMSERSO (datos a 31 de diciembre de 2012).

Otro colectivo especialmente vulnerable a los efectos de la crisis es el de las mujeres. A sus mayores tasas de paro, precariedad laboral, o menor nivel de protección social, se une el importante problema de la violencia de género que, como revelan diversos estudios, se acentúa ante el deterioro de las condiciones económicas de los hogares. Pese a ello, las denuncias por malos tratos, lejos de aumentar, disminuyeron, tanto en Andalucía como en la mayor parte de las comunidades autónomas. En este sentido, una cierta mejora relativa se apreció en relación al número de víctimas mortales por violencia de género, al pasar de 15 a 6 el número de fallecidas en Andalucía en 2012. A ello han contribuido la implantación del Punto Coordinado de Ordenes de Protección de Violencia de Género, los servicios de asesoramiento e información puestos a disposición de las mujeres por parte de las administraciones públicas andaluzas (regional y local), así como el Servicio Integral de Atención y Acogida a las mujeres víctimas de la violencia de género.

En la dirección de favorecer la igualdad e integración de las mujeres en el proceso económico, el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2010-2013 desarrolla programas específicos dirigidos al emprendimiento femenino, la formación, reciclaje y adaptabilidad de las mujeres, el empleo femenino, la conciliación de la vida familiar y laboral, o la promoción del tejido asociativo de mujeres.

De otro lado, si existe un colectivo al que la crisis esté aumentando el riesgo de pobreza y exclusión social, es el de los menores de edad, lo que ha sido puesto de manifiesto en diversos informes y estudios, mostrando para el caso de Andalucía que las tasas de pobreza infantil y adolescente son más elevadas que en la población adulta. Aun

no resultando la panacea, el programa "Inclusión Social" permite unos ingresos mínimos para aquellos hogares que cumplan determinados requisitos. Este y otros muchos programas presupuestarios, son desarrollados por la política de servicios y prestaciones sociales de la Junta de Andalucía, cuyo volumen de recursos se incrementó en 2012 en un 3,8% respecto al anterior, si bien existieron niveles diferenciados en unos y otros programas de gasto.

IX. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Pese a la situación de retraso relativo respecto a otras comunidades autónomas, Andalucía ha realizado en los últimos años un esfuerzo muy importante en actividades de I+D, tanto por parte del sector privado como por la Administración pública andaluza que, sin embargo, se ha visto truncado recientemente como consecuencia de la crisis económica. Así, determinadas partidas de gasto han descendido en los últimos años, especialmente la aportación de la Administración pública, disminuyendo de igual manera el personal en I+D, aunque en este caso, en menor grado que en el conjunto del Estado.

El equipamiento TIC en Andalucía ha aumentado de manera importante en los últimos años, como revela el hecho de que el 65,2% de los hogares andaluces tuviese acceso a Internet y conexión de banda ancha, pese a lo cual sigue manteniéndose en niveles inferiores a la media española. Aunque el uso de las TIC se encuentra muy extendido en Andalucía, existen claras diferencias en función de las personas usuarias según sexo o edad, si bien todos los indicadores denotan una progresiva disminución de la brecha digital.

*Indicadores I+D y Sociedad
de la Información en Andalucía, 2012.*

Gasto en I+D (% PIB)	1,13
Personal I+D (nº personas)	25.434
Porcentaje hogares con acceso a Internet	65,2%
Uso Internet	
– Hombres	71,3%
– Mujeres	69,3%
Uso ordenador	
– Hombres	74,8%
– Mujeres	73,2%
Uso móvil	
– Hombres	91,7%
– Mujeres	92,5%
Nº usuarios totales de Internet	4.154.685
Uso TIC empresas	
– Ordenador	97,8%
– LAN	85,5%
– Internet	96,3%
– Correo electrónico	95,1%

Fuente: INE, Junta de Andalucía.

A diferencia de lo ocurrido en años anteriores, la mayor parte de los usuarios se conectaron a Internet desde su propia vivienda, descendiendo el porcentaje de quienes lo hacían desde el trabajo, denotando, por un lado, el mejor equipamiento y dotación digital de los hogares andalu-

ces, y de otro, la pérdida de usuarios en el ámbito laboral como consecuencia de la crisis.

El uso de las tecnologías entre las empresas mostró igualmente avances significativos en 2012, así el 98,2% de las empresas andaluzas disponía de ordenadores, el 96,7% tenía conexión a Internet, evolucionando igualmente el porcentaje de empresas que accede con conexión de banda ancha móvil, que ha pasado del 50,7% en 2011 al 62% en 2012. Así mismo, se elevó el número de empresas que cuentan con su propia página web, o las que hacen uso de las redes sociales, siendo significativo su avance respecto al promedio nacional, resultados que en todo caso, se encuentran condicionados por el predominio de la microempresa en el tejido empresarial andaluz.

Por último, es importante subrayar el esfuerzo realizado desde la Junta de Andalucía por aproximar la Administración pública a la ciudadanía y a las empresas, mediante nuevos sistemas de información y servicios electrónicos, o la promoción del uso de software libre que está favoreciendo el establecimiento de un espacio de libertad tecnológica. En este sentido, Andalucía destaca a nivel nacional en su acercamiento a la ciudadanía y en la aplicación de las TIC en las diferentes administraciones (sanitaria, educativa, de justicia, etc.).

2012

Consejo Económico y Social de Andalucía
C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001
Teléfono 955 066 251. Fax 955 065 807
institucional.ces.ceice@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/